

# DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1813.

San Gavino Presbítero y san Alvaro de Córdoba. = Quarenta horas  
en la iglesia parroq. de san Luis.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 19 de la luna.	
7 de la m.	6 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud-ou. y C.	Sale el sol á las 6	
12 del día.	11 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Sudou. y C.	y 39 ms, y se po-	
5 de la t.	10 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud-ou. y C.	ne á las 5 y 21.	

## AVISO AL PUBLICO.

En virtud de providencia del señor prefecto central se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en esta corte, calle de Esparteros, baxada de santa Cruz, señalada con el núm. 5 de la manz. 201. Quien quisiere hacer postura á ella en metálico sonante, acuda ante el referido señor prefecto por la escribanía de la misma prefectura en el término de ocho días; en inteligencia de que el remate se ha de verificar precisamente el día 25 del corriente mes de febrero en la casa morada del citado señor prefecto, á las 12 en punto de su mañana, quedando hecha la adjudicación definitiva al mejor postor. Madrid 18 de febrero de 1813. El escribano de la prefectura = Julian Gonzalez Saez.

Cádiz 2 de enero.

Artículo comunicado al Redactor general.

Señor redactor: mientras que muchos honrados patriotas, que no han podido emigrar huyendo de los enemigos, gimen en las prisiones (1),

(1) ¿Por qué no se purifican? Con mentir sin rebozo y jurar sin escrúpulo; y con aprontar algunas pesetas para los purificados, quedarían puros y absueltos de culpa y pena.

deshecen en pleitos las reliquias de su patrimonio, y se ven injustamente privados de la opinion de sus conciudadanos y de la consideracion de su gobierno; mientras que padece persecuciones y continuas afrentas quien tal vez se ha sacrificado en defensa de la patria; mientras vemos por todas partes repetirse estas lamentables escenas, un sin fin de cuadrillas de hombres desalmados, inmórtgeros, crueles, sanguinarios, enemigos de su patria y de sus conciudadanos, pero cubiertos con el título sagrado de patriotas y de partidarios de guerrilla, absorven la substancia del estado (1), talan, destruyen, aniquilan, derraman torrentes de sangre española, y completan la obra comenzada por nuestros enemigos. Tales son las detestables gavillas de bandidos, mas bien que de partidarios de guerrilla, conocidas por el nombre de partidas de Alpujarras y rio de Almanzora (2). Sus gefes un *Moreno*, un *Arriola*, un *Juan de las Mozas* y un *Felipe*, *carnicero de Purchena*, tan abominables ellos como los monstruos que dirigen, dedicados únicamente al saqueo y al pillage, llevan en pos de sí la desolacion y el exterminio. Ellos, arrogándose las facultades del congreso de la nacion, decretan y exigen á la bayoneta contribuciones exórbitanes. Ellos confiscan y roban baxo qualquier pretexto al infeliz ciudadano que ha tenido la desgracia de caer en su indignacion. Ellos por sí propios, sin audiencia alguna y sin trámites legales, forman causas á su antojo, juzgan, y aun condenan al suplicio á los pudientes, con el fin de apoderarse de sus bienes (3). Ellos exercen un dominio despótico sobre las justicias de los pueblos: ellos en fin á fuerza de insultos y tropelías hacen á los pueblos desear la vuelta de los enemigos.

¡Me horrorizo al contemplar los tristes efectos que produce la tolerancia de estos monstruos! ¿Qué entusiasmo, qué concepto de la dignidad de su profesion podrán formar los valientes y verdaderos defensores de la patria, al ver que se honra con sus insignias, con sus grados y

(1) Si las cortes de Cádiz quieren saber lo que cuesta á la nacion las partidas de guerrilla, que den comision para que se recojan los bonos que han ido dexando por los pueblos desde su creacion, y con esto solo, y sin contar lo que han tomado sin formalidad ninguna, se verá que jamas enemigos han hecho igual daño á la España. Dicen que en la provincia de Toledo los bonos dados por la partida del Médico ascienden ya á 33 millones de reales. ¿Y á cuánto ascenderán los dados por Juan Martin en la de Guadalaxara? ¡Pobres pueblos!

(2) Diga vmd. todas, las de Granada como las de Galicia, y las de Aragon como las de Extremadura.

(3) Y pudiera añadir el autor de esta carta que quando alguno se ha quejado al gobierno de estas tropelías, jamas se le ha hecho justicia, ni se ha visto todavía que haya mandado ahorcar á ninguno de estos saltadores; al contrario, muchos se han visto recompensados, y todos elogiados con entusiasmo en los periódicos de la insurreccion.

con sus premios á unos hombres tan odiosos á sus conciudadanos? ¿Qué podrán pensar los pueblos acerca de sus representantes, de su gobierno, de las leyes que acaban de jurar, de la libertad que acaban de recibir (1)? ¿Qué entusiasmo patriótico, qué esperanzas de su salvación? ¿Qué aliento, qué resistencia podrán oponer á sus enemigos unos pueblos exhaustos, oprimidos, exánimes y tratados como esclavos?

¡Ab! ¡Felices se llamarían en medio de tantos desastres y entre sus ruinas, si á costa de ellas lograran dexar á su posteridad por herencia el inapreciable bien de la independencia del estado y de la libertad del ciudadano! Pero por desgracia perecen y se sacrifican, sin que sus sacrificios y su sangre sean útiles á la patria; porque aquellos monstruos, armados para defenderla, trabajan por oprimirla. Quien diga que ellos se baten con el enemigo se engaña. Lejos de que así sea, quando no le hayen, le buscan para arreglar la alternativa del pillage (2).

Esta insinuacion debe bastar para que el gobierno vuelva la vista hácia un asunto tan importante, y para que adopte las medidas enérgicas y vigorosas que exige el inminente peligro de la pérdida total del entusiasmo nacional y de la ruina del estado.

Tiene el honor de ser de V. S. S. S.—*El enemigo de la tiranía.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

El sábado 20 del corriente mes de febrero la real casa de moneda de esta corte abrirá la compra de platas al público al contado, no pudiéndose ampliar por ahora más la cuota que hasta 400 rs. por persona; en inteligencia que el día que se pueda comprar al contado se avisará por este periódico.

D. Josef Gasco, profesor de primeras letras del barrio del Ave María, anuncia al público como ha abierto su escuela en la calle del Ave María, frente á la de los Tres Peces, casa núm. 8, quarto principal. Este profesor ofrece enseñar los principios de nuestra santa creencia, á leer, escribir y contar por los mejores métodos hasta ahora conocidos; y tam-

(1) ¿Qué han de pensar? que los representantes van á su negocio. Que el gobierno no tiene fuerza sino en la lengua, y no se atreve con los guerrilleros. Y que la prometida libertad es conversacion de gentes, que charlan lo que leen en sus libros, y nada mas.

(2) Muchas veces hemos hablado de los excesos cometidos por las partidas; pero creo que jamas los hemos pintado con colores mas vivos que el autor de esta carta. ¿Y qué hará el *sabio, humano y filantrópico* congreso? Aguantar lo que no puede remediar; crear nuevas cuadrillas, y dexar al cuidado de otros el que vayan acabando con ellas. El artículo siguiente servirá para ilustrar esta nota.

bien recibe pupilos y medtos pupilos, y da lecciones por las casas; y ademas enseñará la gramática latina.

Una señora viuda desea encontrar un caballero que la ayude á pagar el quarto, y tambien le asistirá si le acomoda. Darán razon en la calle de Santiago, núm. 11, quarto principal.

## VENTAS.

Se vende una berlina muy bonita, con sus guarniciones correspondientes. Para verla y tratar de ajuste se acudirá á la calle de S. Miguel, entrando por la de Hortaleza, casa del mirador, sia número, quarto principal.

Quien quisiere comprar con equidad un carromato bien tratado, con un tiro de quatro mulas buenas y nuevas, acuda á la calle angosta de san Bernardo, casa núms. 15 y 16, quarto 2.º, donde darán noticia del sugeto que lo vende.

## SERVIENTES.

Una muger de edad de 30 años desea colocarse en una casa decente: sabe coser, guisar &c., y tiene personas que abonen su conducta. Darán razon en la calle de las Urosas, casa de Aytona, núm. 22, quarto 3.º

Una jóven huérfana de padre y madre, que se halla medianamente instruida en las haciendas de una casa, y tiene personas que informarán de su buena conducta, desea servir á una familia decente, sea dentro ó fuera de Madrid. Darán razon en la calle de D. Pedro, á las Vistillas, casa sola, núm. 8.

La persona que necesite de un buen cocinero, que sabe guisar á la española, francesa é inglesa con toda perfeccion, se servirá pasar á la casa del Excmo. Sr. duque de Tamames, carrera de san Gerónimo, frente á los Italianos, quarto baxo, que es donde vive.

## NODRIZA.

Manuela Ramos, de edad de 26 años, pretende criar en casa de los padres: tiene leche de 4 meses, y personas que la abonen. Dará noticia en la vidriera de la calle de Jacometrezo.

## TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia de Inarco Celiento P. A. en 2 actos titulada la Comedia nueva, ó el Café, con tonadilla y sainete, intermediado con el bolero. Actores en la comedia: señoras Baus y Torres; señores Ponce, Avecilla, Cristiani, Suarez, Soto y Ugalde.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia en 3 actos titulada el Católico Recaredo, adornada de un magnífico aparato teatral, y una gran vista de un monte con figuras de movimiento; seguirá una tonadilla, se bailará el bolero, y se dará fin con el divertido sainete las Castañeras picadas. Se cobrará de subida.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.